

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ETANOL DE OCCIDENTE ETANOC S.A**

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de Etanoles de Occidente Etanoc S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías y con Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el informe del ejercicio Económico del año 2016.

1. Durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General.
2. De acuerdo a las Políticas implementadas el año anterior y las mejoras realizadas, no se logró obtener utilidades, por lo que la pérdida del año es de **\$42.697.06**, si realizamos un comparativo aumentó la pérdida, de los cuales los ingresos anuales fueron de **\$385.857.30** y nuestros costos y gastos por **\$428.859,36**.
3. En vista de esta pérdida, se realizó un aporte accionistas para reactivar el Patrimonio y se ha tomado nuevas medidas de ventas, con la finalidad de que la empresa obtenga buenos resultados.
4. Quiero dejar en consideración que durante este año no ha existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales ni legales.
5. Adicionalmente debo mencionar que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo en cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente



Guillermo Reyes Velásquez
Gerente General